

Plan de acceso y protección a la vivienda

Consejería de Fomento e Infraestructuras



Plaza Santoña, 6. 30006 Murcia
Teléfono 012
www.carm.es



Plan de acceso y protección a la vivienda



Plan de acceso y protección a la vivienda

AYUDAS A LA COMPRA DE VIVIENDAS PARA JÓVENES

El Gobierno regional facilita la adquisición de viviendas para los jóvenes de la Región de Murcia.





¿QUIÉN PUEDE PEDIR LA AYUDA?

Todos los jóvenes menores de 35 años que vayan a adquirir una vivienda en municipios y núcleos de población de menos de 5.000 habitantes de la Región de Murcia.

¿CUAL ES LA IMPORTE DE LA AYUDA?

- ✓ Las ayudas alcanzarán los 10.800€ con un máximo del 20% del precio de adquisición.
- ✓ Estas viviendas deberán ser para residencia habitual y permanente.

MAYOR ACCESO A LA AYUDA

- ✓ Ampliación a núcleos urbanos menores de 5.000 habitantes.
- ✓ El precio de la vivienda podrá superar los 100.000€ si incluye garaje y/o trastero.

Ayudas destinadas a la adquisición de vivienda por jóvenes en municipios y núcleos de población de pequeño tamaño.



Para información
y pedir cita llama al

 012

**HACIENDO
HOGAR**

Plan de acceso y protección
a la vivienda